

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

El Congreso Agrícola.

Acercas de este asunto dice, entre otras cosas, El Diario Mercantil:

«De aquí hasta que se celebre el Congreso Agrícola, hay tiempo sobrado para estudiar y discutir los temas que contiene el formulario.»

Ya nos ha dicho un señor Rosel, por encargo sin duda del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, que los temas propuestos para discutirse en el próximo Congreso, no están definitivamente acordados.»

Más vale así.

El colega barcelonés confía en que la Sociedad de Agricultores, teniendo en cuenta sus intereses y los de la Agricultura en general, ha de dar menos importancia á los temas de carácter técnico que proponen los ingenieros agrónomos, que á los que, oyendo media hora á los labradores, pueden plantearse inmediatamente con resultados probables de éxito.

No descartamos, añade, como podría suponerse por algún malicioso, el examen y estudio de los problemas agrícolas bajo su doble aspecto científico y económico; pero sostenemos que, por circunstancias que son superiores á la voluntad del Consejo de Agricultura, del director general del ramo y de la Sociedad de Agricultores, se impone á todo, la creación del crédito agrícola y la necesidad de sacar á los labradores de las garras de los usureros.

Se conoce que los señores del Consejo de Agricultura, lo mismo que los que forman la directiva de la Sociedad de Agricultores, saben poco de cuestiones relacionadas con la vida del campo, y menos todavía de las amarguras y desdichas que sufren nuestros labradores y colonos.

Los primeros arrastran una vida llena de contrariedades y sobresaltos, agitada por la constante exigencia del recaudador de contribuciones y por la tortura del prestamista que facilitó el medio de hacer la siembra y reclama en la recolección las especies a razón de uno por cuatro.

Los colonos continúan siendo los siervos del terruño, sujetos, ó pegados á la globe, mejor dicho.

Unos y otros se alimentan mal, por lo general, visten peor, y no conocen esas comodidades de la vida de la ciudad que tan á sus anchas disfrutaban los agricultores con gabán de pieles que empiezan ahora á sonar con el discurso que han de pronunciar en el Congreso de mayo.

Refiere después el colega de Barcelona las triquinelas de que se valen los usureros rurales para hacer pasar por las horcas caudinas á los pobres labradores á quienes hacen algún préstamo, y que si falla una cosecha, tienen que escojer entre la emigración y la cárcel, y luego agrega lo siguiente:

«Se despueblan los campos de una manera verdaderamente aterradora, y el descenso de población rural tiene un aumento en el censo de las ciudades.»

Los labradores que no amigran de España, se acogen con sus familias, para ver si pueden matar el hambre, en los grandes centros de población.

Inútiles son, por consiguiente para esos braceros hambrientos que arrojan los pueblos, todos los temas técnicos que se pro-

ponen á la Junta directiva del futuro Congreso Agrícola, porque ni les dan pan ni trabajo.

No tenemos la pretensión de crear, que establecido el crédito agrícola, la crisis se conjura y se restablece la normalidad en los campos: nada de eso.

Pero hay que empezar á conjurar la crisis y urge acabar con la usura rural, si no queremos que el mal siga en aumento.

Nos dicen esos técnicos de nuestros pecados, autores de temas y propagadores de la oratoria recreativa, que es la que está en uso en casi todos los Congresos, que hace tiempo está á estudio de una junta nombrada por el ministerio de la Gobernación el establecimiento de una institución de crédito agrícola bajo la base de los peritos: que el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, tiene ya redactado un proyecto completo sobre tan importante materia, y que hay nombrada por el Congreso una comisión que estudia también ese asunto.

Está bien, eso mismo se decía el año pasado.

Allá, en Abril pasado, ya tenía el ministro de Fomento en su despacho un proyecto de bases para fundar el tan deseado crédito agrícola.

¿Qué se ha hecho? Pues en el año que ha pasado, nada.

¿Sucedirá lo propio en el presente?

Esta es la cuestión que debieran tratar los congresistas con preferencia, salvo el tema de las criptógamas, que, según los botánicos de afición, no puede menos de tratarse en una de las sesiones del Congreso de Mayo, y no queremos que nos califiquen de indoctos é intransigentes, si por desdicha nuestra insistiéramos más en esto.

Que se discutan esas plantas.

Si, que se discutan, y después los agricultores quedarán en la misma situación que hoy.

Revista Científica.

Cáncer de los fumadores.

El hábito de fumar con exceso es la causa más activa y menos contestable del cáncer en los labios.

El tabaco obra sobre los fumadores por los principios que le son propios y en especial por su nicotina.

Sabemos hoy que esta sustancia, que se encuentra en proporciones variables en las diferentes calidades del tabaco de consumo, es, gracias á sus propiedades irritantes, una de las causas más eficaces de esta enfermedad. En efecto, el cáncer de los labios, de la lengua y de las otras partes de la boca se ha hecho frecuente, desde que la costumbre de fumar se ha extendido de un modo general. Si se comparan los cuadros del consumo de tabaco en Europa, desde el principio de este siglo hasta nuestros días, se verá que desde 1830 el uso del tabaco se ha hecho general. Ahora bien, los cánceres labiales se presentan con más frecuencia á medida que el hábito de fumar hace progresos. Esta enfermedad era poco frecuente antes de nuestra época y los antiguos cirujanos hacen apenas mención de ella, sin que ninguno le atribuya por causa la acción del tabaco, cuyo uso era entonces poco extendido.

El cáncer de los fumadores aparece principalmente en el labio inferior y especialmente cerca de las comisuras. Es habitual á los fumadores el tener siempre la pipa ó el cigarro en el mismo lado de la boca; por esto se observa frecuentemente que el viejo fumador de pipa presenta generalmente en ese lugar una depresión particular en los dientes, en la que coloca siempre su pipa. De aquí resulta que el punto del labio donde se apoya el tubo concluye por sufrir una alteración continua por la persistencia de la

irritación local y éste es precisamente el punto en que se desarrolla el cáncer. El labio superior que soporta menos el contacto, permanece generalmente indemne.

Siendo el tabaco la causa habitual del cáncer del labio, fácilmente se explica su poca frecuencia en los niños y en las mujeres.

Los fumadores de pipa de tubo corto y los que fuman tabaco de calidad inferior, son los que presentan con más frecuencia el cáncer. La afección ataca menos á los referidos que fuman bucosos cigarrillos ó pipas largas.

La experiencia ha demostrado que la pipa de tubo corto es la que ofrece mayor peligro; el tubo se impregna de un residuo que lo ennegrece, se calienta y hace participar al labio en que se apoya de su alta temperatura, produciéndose entonces una especie de quemadura crónica, que á la larga espesa la mucosa y produce una induración. Entre los orientales, que hacen uso del marghilé, que reciben el humo en la boca después de haberse enfriado y de depositar en largos tubos sus productos irritantes, el cáncer labial es muy poco frecuente.

A la acción del tabaco, como causa del cáncer labial, se debe añadir una predisposición constitucional, que es una de las condiciones de la enfermedad. Si no existe, el tabaco es una causa inerte sin eficacia alguna; pero cuando aquella predisposición existe, la influencia del tabaco aparece con toda su fuerza y poder, pues entonces el cáncer habrá encontrado para desarrollarse un terreno morbozo absolutamente favorable.

DR. E. CHARLIER.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (I).



Disfraz de napolitana.

Cuerpo de batista blanca en forma de blusa y corpiño de terciopelo, abrochado con cordones en el delantero. Manga floja con un pequeño puño. Falda de pañete verde con dos cintas de terciopelo negro en el borde. Delantal dibujo escocés y toca de la misma batista del cuerpo.

LOLA.

Pacotillas.

Unos vienen diciendo que las reformas darán fin á la guerra que nos agobia, y otros, que eso es lo mismo, si bien se mira, que toser y rascarse las pantorrillas.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

Con datos muy seguros que aquí poseo, con seguridad plena de que no yerro, yo sé de las reformas el resultado; ¡pero lo diré dentro de veinte años!

Doña Valentina Pérez y doña Luisa García se han quejado al señor Gobernador de la provincia de Madrid, que Concha Herrero, corredora de sortijas y otras alhajas, se ha ido, porque ya no las visita, con 6.000 pesetas en diamantes y perlas finas, que ellas, las denunciadoras, dieron á la fugitiva como corredora. Claro que sin razón la denigran, porque siendo corredora, cumplió ella como debía corriendo con las alhajas hasta perderse de vista.

Añaden también que Concha dejó en casa una esquelita á su idolatrado esposo diciéndole que se iba á suicidar. ¡Esperemos hasta ver si se suicida!

En Doreña, pueblo de Galicia, dicen que por efecto de un fenómeno geológico han desaparecido varios hermosos prados, un manantial de agua potable y algunos árboles gigantescos. ¡Bah! Eso es que se los ha comido alguno.

Y miren ustedes á quien le quieren exigir ahora la responsabilidad. ¡A un fenómeno geológico!

De Valencia por medio de un edicto, dice el Gobernador que se fugó una joven de catorce años, del hogar de su tutor, y el inspector del Grao ha detenido á otra de quince, dentro de un tranvía, también fugada del hogar paterno del novio en compañía. ¡Córcholis con las niñas valencianas! ¡Qué pronto de fugarse sienten ganas! Cualquier día nos dice la Gaceta que se han fugado un feto y una feta!

¡Hola... hola! Se va á establecer en el Ateneo de Madrid una sala de armas. La necesidad de adiestrarse en la esgrima se impone en todas partes. ¡Hasta en el Ateneo! Porque abundan ya de tal modo los sablazos, que Dios tira.

famosa bailarina Otero acaba de galanoso dictado de benemérita de ia. andose en su camarín del teatro, en Nueva York, entró un reporter de un periódico, y la saludó diciendo: ¡Viva Cuba libre!

¿Y qué dirán ustedes que hizo la Otero? Pues echar inmediatamente de su cuarto al reporter á bofetadas, á puntapiés y á escupitazos.

¡Olé, las gallegas con vergüenza! Aunque hace tiempo en la nación ve-

para coquetear se da gran maña, no ha olvidado la hermosa Carolina que ha nacido en España!

No sé por qué—aparte de sus devaneos—me ha sido á mí siempre simpática esa marusa. Misterios del magnetismo ó del corazón que late, ó bien del romanticismo,

ó del espiritualismo,
ó del arroz con tomate!

Leo en un telegrama de ayer:

«El general Polavieja ha dicho que no le importan unos días más de tardanza en emprender las operaciones, con tal de tener atados todos los cabos antes de que avance un solo soldado.»

¡Caracoles!

¿Tan poca confianza tiene el general en los cabos, que no quiere emprender las operaciones sin atarlos antes?

Algo maléfico debe haber en esa clase cuando tantas veces es objeto de medidas de esa naturaleza.

Por flojos ó bravos,
por listos ó lentos,
siempre se atan cabos
y jamás sargentos!

ESPAÑA.

Sección oficial.

El Boletín del 15 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, previniendo á los Alcaldes remitan las propuestas de los aprovechamientos de montes.

Otra del mismo Gobierno, referente á un registro de 180 pertenencias de mineral de hierro, en término de Capilla.

Otra de la Delegación de Hacienda, anunciando las vacantes de recaudadores de las zonas de Alburquerque, Castuera (primera y segunda), Fuente de Cantos, Herrera del Duque (primera zona), Puebla de Alcocer (primera y segunda zona) y Villanueva de la Serena y los de agentes ejecutivos de Alburquerque, Castuera, Fregenal, Herrera del Duque, y Puebla de Alcocer.

Otra de la Administración de Hacienda, encareciendo á los Alcaldes procedan á la formación de padrones y repartos de contribuciones.

Listas de los individuos que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores en los pueblos de Olivenza, Llerena, Feria, Villanueva de la Serena y Salvatierra.

Otros de los Alcaldes de Ahillones, La Haba y Malpartida, llamando el primero al mozo del actual reemplazo Francisco Vicente Montoya Montes; el segundo, anunciando la cobranza del tercer trimestre de contribuciones y el tercero, exponiendo al público el presupuesto adicional.

Otro del Juez de primera instancia de Puebla de Alcocer llamando á las personas desconocidas que se crean con derecho á la capellanía que fundó Ines de León.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta que se verificará el 10 de Marzo, de varias fincas embargadas al procesado por contrabando Diego Flaman Zapata.

Otro del Juez de primera instancia de Fuente de Cantos anunciando la subasta de una finca embargada á doña Rosario Barba y Escudero.

Otro del Juez de primera instancia de Llerena, anunciando la subasta que se verificará el 3 de Marzo, de varias fincas en término de dicha ciudad.

Otro del Comandante del batallón de voluntarios de Madrid citando á los soldados Alejo Valle y Manuel Albarrán, vecino este último de Almendralejo.

El Boletín del 16 publica:

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando á los contribuyentes que el último día de este mes finaliza el término de donación de multas por el impago de derechos reales.

Extracto de la sesión celebrada en el Ayuntamiento de Mirandilla el 5 de corriente.

Lista de los individuos que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores en los pueblos de Puebla del Prior y Casas de Reina.

Otro de los Alcaldes de La Haba, Garlitos, Palomas, Malpartida de la Serena y Cabeza de la Vaca exponiendo al público el primero el presupuesto adicional; el segundo el recuento general de ganaderías; el tercero el apéndice al amillamiento y los dos últimos las cuentas municipales.

Otro del Alcalde de Azuaga, citando á los mozos Francisco Alcalá Montero, Antonio Bolid Aguilár, Juan Gonzalez Alvarez, Gregorio Muñoz Sanchez, Antonio Mesa García y Antonio Juarez Jazque.

Otro del Juez de primera instancia de Llerena, anunciando la subasta que se

verificará el 9 de Marzo próximo de varias fincas embargadas á Miguel Lopez Cantero en autos ejecutivos seguidos á instancia de María Rodríguez Espigosa.

Otro del Juez de primera instancia de Almendralejo, anunciando la subasta que se verificará el 20 del actual, de varios bienes embargados á D. Victor Garcia en el juicio ejecutivo seguido á instancia de la sociedad denominada, Basilio del Camiño y Hermanos, domiciliada en Sevilla.

Otro del Juez de instrucción de Cáceres, interesando la busca de varios semovientes, así como la captura de los individuos en cuyo poder se encuentren aquellos.

Reglamento de la ley de saneamiento y mejora sanitaria de las poblaciones.

Sección regional.

BOCETOS DONBENTENSES

El Bombo.

Es la víspera del domingo, en el que todos los mozos quinceños, de buen ver y de sano empuje se someten alegremente al terrible fallo de la ley, que juzga y sentencia teniendo por cuerpo de delito eda es un capullo y por pruebas convincentes muchos papelitos embolados que denuncian al criminal, condenándolo ó absolviéndolo, con una cifra numérica que á veces llega á pesar como materia de diablo.

Mañana, á las siete del día, comenzará el sorteo de los muchachos que habrán de ser defensores de la patria; esta es, en lógico parangón, una lotería como la de los millones; en aquella se reclama á la suerte la felicidad de unos y la desgracia de otros; en esta, y sobre todo con las dos guerras que nos hacen frente, se pide al uso del bandolero de caminos, la vida ó la muerte.

En el momento en que despacho este boceto, once de la noche, vienen á mi oído, de la calle, los ecos espirantes de esas canciones llenas de color y luz que ha inventado el pueblo y puesto en los labios de sus hijos que tienen á honra y provecho el ser quintos.

La Virgen de la Angustia, á estas horas estará recorriendo infinidad de hogares, dejando en todos ellos un puñado de lágrimas en truco de una almorzada de plegarias.

Este suceso, con sus ribetes trágicos y sus ribetes alegres, me es grato, al darme motivo para recordar á la que me llevo en sus entrañas (q. e. g. e.)

¡Mi madre! Ella también pasó por este trance durísimo; ella también lloró la perspectiva de una suerte infausta para un hijo suyo y ella también tomó íntima parte en este duelo popular de madres amantísimas y celosas de lo que criaron con trabajos de sangre.

La voz del peón público, comisionado para pregonar los números que vaya arrojando el bombo, es una nota luctuosa con mezcla de regocijo, es una música comprendida en las dos escalas únicas del sentimiento rey: pena y alegría.

Este buen hombre, que en su casilla de madera adosada al tablado donde están los señores presidentes del acto, domina desahogadamente el inmenso auditorio que le rodea, es un víctima y un festejado por mor de la superstición ó cosa asimilar de las gentes candorosas é ignorantes.

El pobre pregoador recibe aplausos y silbidos; alabanzas y maldiciones y promesas cuyos cumplimientos unos son á la orden del momento mismo y otros son á nunca pagar.

Es orador reducidísimo de verdades magnas como calabazas y de un público que lo escucha con el recogimiento y el anhelo de una devoción piulqueríma.

Es mártir millones de veces y triunfador otras tantas; fuma puros, apura copas y repleta sus bolsillos de monedas cobrizas. Un pobre que saborea el dulzor de la abundancia en unas cuantas horas con descuento y sin aumento como empleado nominal á lo cacique.

Muchas madres y novias, de buena gana tomarían por un idolo á tan paciente ser y le armarían de luces, sino pensarán que ofenderían á Dios y meterían en meticoloso resabio á los severos guardianes del bombo, bombardeado por las miles miradas que en él converjen, cargadas todas con la pólvora del afán maternal y amoroso, fluido combustible por constitución.

Fuerza es bombardearse; ¡al bombo! y no se apenen ustedes, jóvenes; el vestido

militar es atractivo de imán para criadas y doncellas; háganse cuenta que los proclaman Tenorios; y por tal, merece la pena de pasar por el bombo.

ANTONIO MARTÍN DE CASTEJÓN.

Don Benito 13 Febrero 97.

Sección local.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

Anteayer se verificó en la sección primera el de la causa contra Diego Garcia Sanchez, por tentativa de robo.

Fiscal, D. Luis Salcedo.

Abogado defensor, D. Gabriel Rodriguez Barrientos.

Procurador, D. Cayetano Barriga.

Practicadas las pruebas, el presidente de la Sección de derecho hizo el resumen prevenido por la ley.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sección de derecho condenó al procesado en la multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

SECCIÓN TERCERA.

Juicios orales del día 15.

Procesado, Francisco Pina.

Delito, hurto.

Fiscal, D. Luciano Mateos.

Abogado defensor, D. Angel Herrera.

Procurador, D. Felix Patron.

Se suspendió el de la causa contra Cayo Chaves Barragan, por no haber comparecido ni el procesado ni los testigos.

Juicios orales de ayer.

Se suspendió el juicio referente á la causa contra Antonio Lopez Chavero y otros.

SECCIÓN PRIMERA.

Juicio por jurados.

Procesado, Domingo Garcia Coello, vecino de Alconchel.

Delito, robo y homicidio.

Fiscal, D. Luis Salcedo.

Abogado defensor, D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

En la noche del 7 de Marzo de 1895, entre seis y siete, y en ocasión de encontrarse solo, en su casa, D. Justo Gonzalez, morador en la calle del Angel, pues un hijo que tenia habia ido á la escuela de una tal Ursula, penetraron en dicha casa, á lo que parece, algunos hombres, y uno de ellos dió un hachazo al Justo Gonzalez, causándole la muerte. Después se apoderaron del dinero que habia en aquella.

En esta causa fueron comprendidos varios sujetos, sobreyéndose respecto á todos ellos, exceptuando al Domingo Garcia.

Se verificó el sorteo de jurados y éstos prestan el juramento correspondiente.

Se procede al examen del procesado, que niega su participación en el crimen.

Se examina al hijo del interfecto que declara mostrando vacilaciones.

Después se examina á gran número de testigos. Nada dicen que valga la pena de referirlo.

Practicada la prueba, el fiscal retira la acusación y como no hubiera quien lo sostuviese, el Tribunal de derecho dictó auto de sobreesimiento libre, declarando de oficio las costas.

En los pasillos de la Audiencia se decía que si en esta causa hubiese existido acusación privada y se hubiera tenido que dar veredicto, quizás habria tenido otra solución este proceso.

Sentencias dictadas.

SECCIÓN TERCERA.

Fregenal.—José Salguero Perez, Santiago Franco Lopez y Eduardo de la Cruz Herrera, por hurto.—Dos meses y un día de arresto mayor al primero; cuatro meses y un día de arresto al segundo; un año y un día de presidio correccional al tercero; costas á los tres.

Fregenal.—José Armijo Corrales.—Lesiones.—Un mes y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

Llerena.—Josefa Castaño Cabezas. Hurto.—Absuelta.

Llerena.—Rafael Bearrul Moral.—Lesiones: tres meses de arresto, accesorias, indemnización y costas.

Sigue el café "concert."

El café Suizo continúa, en pleno invierno, haciendo su Agosto. No puede decirse que la concurrencia sea cada día

mayor, porque todas las noches se llena el local de la misma manera: de bote en bote.

La señora Garvi y el Sr. Limas continúan haciendo las delicias del público y cosechando nutridísimos aplausos.

Anoche cantó aquella una jota que mereció los honores de la repetición y el Sr. Limas muchos couplets que tuvieron muchísima suerte.

Entre ellos, nos pareció oír algunos con alusiones políticas y al tranvia famoso, que merecieron la aprobación del público.

La Junta de socorros acordó disolverse.

Creíamos que tenia carácter permanente; pero por lo visto no estábamos en lo cierto.

Las obras que se representarán en el teatro Lopez de Ayala en la función que hemos anunciado, son *El bigote rubio*, *De tiros largos* y *De P. P. y W.*

El magistrado excedente D. Hipólito Valdés, que tiene su domicilio en Badajoz, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de La Coruña.

Le damos la enhorabuena.

Servicio telegráfico.

Madrid 17 (12:10 m.)

Por cuestiones de regionalismo.

Telegrafian de Bilbao, que en el barrio de Recato, jurisdicción de Baracaido, se promovió una riña entre vizcaínos y unos cuantos individuos procedentes de otra provincia vasca, por cuestiones de regionalismo.

Unos y otros utilizaron, en la riña, revolvers, palos y piedras. De la contienda resultaron cinco heridos, dos de ellos muy graves.

Han sido detenidos por la guardia civil 42 individuos de los que tomaron parte en la pelea.

Se han adoptado precauciones para evitar que se repita la lucha.

Madrid 17 (12:15 m.)

Los industriales aragoneses.

Según noticias recibidas de Zaragoza, la Cámara de Comercio y el gremio de fabricantes de harinas de aquella capital han resuelto adherirse á la Cámara de Valladolid, en la reclamación hecha al Gobierno por los perjuicios que puedan causar á la industria nacional las concesiones arancelarias que en las reformas de Cuba se hacen á los Estados Unidos.

Madrid 17 (12:20 m.)

Anuncio de una interpelación.

Telegrafian de París, que en la sesión celebrada anteayer por la Cámara, el diputado socialista Sr. Jaurés, anunció una interpelación sobre los asuntos de Grecia.

El Gobierno se negó á aceptarla, por estimar que es imprudente tratar de este asunto en los momentos actuales.

Madrid 17 (12:24 m.)

Casagnac dándole á la pluma.

El conocido escritor francés Paul de Casagnac ha publicado en el periódico *L'Autorité*, un artículo contra el presidente de la republica francesa Mr. Faure, á quien acusa de haber tenido participación en el transporte de las tropas enviadas á Madagascar.

La opinión en general no da crédito á semejante acusación; persuadida de que carece de fundamento.

Madrid 17 (12:30 m.)

Las víctimas de la guerra.

En el vapor *Don Alvaro de Bazan*, que procedente de Cuba ha llegado á Cádiz, han venido 13 sargentos y 508 soldados y cabos, embarcados para la Península por encontrarse heridos ó enfermos; entre ellos 12 graves y 30 gravísimos: 10 de los soldados han sido declarados inútiles.

También vinieron en el buque 15 jefes y oficiales, ocho deportados y cinco confinados.

El recibimiento hecho en Cádiz á los enfermos y heridos ha sido muy cariñoso.

Fue aislado un varioloso que venia en el vapor.

Madrid 17 (12:10 m.)

Lo de Creta.

Sigue revistiendo gravedad este asunto.

Se confirma que el comandante de la escuadra inglesa ha dirigido una nota enérgica al jefe del buque griego que cañoneó á un transporte turco.

Los musulmanes cañonearon á Halepa, logrando ocupar esa población.

100.000 de ellos reforzarán la frontera de Macedonia.

Considerase amenazadora la actitud de Austria.

Opina Mr. Gladstone, jefe del partido liberal inglés, que le parece peligroso alentar a Grecia; pero que juzga imposible que las grandes potencias oviden los deberes que acerca de Creta les impone la civilización.

Un cuerpo de ejército ruso está dispuesto a marchar a donde se le señale, al primar aviso.

Seis grandes cruceros rusos están preparados en Sebastopol.

Rusia se opone a la anexión de Creta a Grecia.

Han desembarcado en Creta tropas griegas y los destacamentos de las escuadras extranjeras.

Estas noticias han influido desfavorablemente en las Bolsas extranjeras.

Madrid 17 (12,50 m.)

Los vizcainos defendiendo su industria.

En Bilbao va a establecerse un sindicato para la defensa de los intereses de la industria siderúrgica española.

Se han celebrado ya con tal fin algunas reuniones.

Madrid 17 (3 m.)

Dimisión.

Se ha recibido un telegrama de Nueva York comunicando que ha dimitido el vicepresidente de la Junta revolucionaria de Cuba.

Donde está Weyler.

Los últimos telegramas recibidos de la Habana, manifiestan que el general Weyler se encuentra en Cabaiguan.

Toma de un fuerte por los griegos.

Acaba de recibirse la noticia de que los griegos se han apoderado de un fuer-

te próximo a Canea, haciendo 400 prisioneros.

Madrid 17 (3'15 m.)

De Filipinas.—Noticias oficiales.

Un telegrama oficial de Manila confirma el brillantísimo combate sostenido por el coronel Barraquer, tomando a Pamplona, que defendían 2.000 hombres atrinchados en Zapote.

Las tropas acuchillaron a centenares de rebeldes.

Nosotros tuvimos 20 muertos y 43 heridos. El teniente coronel Albert recibió dos balazos en el sombrero, salvándose milagrosamente.

Madrid 17 (3'20 m.)

Un héroe indígena.

Según noticias de Manila, el primer soldado que coronó las trincheras de Pamplona, fué un indígena. Después de matar muchos rebeldes recibió varias heridas: está moribundo.

Madrid 17 (3'25 m.)

Toma de Bigay.

Un telegrama de Manila, manifiesta que el general Jaramillo llegó a Bigay, del cual logró apoderarse, causando al enemigo 30 muertos: los rebeldes nos causaron 7 muertos y 28 heridos. Obsérvese que los insurrectos del interior no refuerzan sus posiciones.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Diccionario taurino.

Hemos recibido el cuaderno 15.º del *Gran Diccionario taurino*, que se publica por D. José Sanchez de Neira, y comprende todas las voces técnicas conocidas en el arte, la explicación detallada de la manera de ejecutar cuantas suertes antiguas y modernas se conocen, etc., etc.

Se suscribe en la librería de P. Gonzalez Neira.

* * *

El Ejército Español.

Hemos recibido el cuaderno 4.º de esta colección de fotografías instantáneas que dá a luz en Barcelona el conocido editor D. Luis Tasso.

Las 16 autotipias que contiene este cuaderno son las que indicamos seguidamente: Guardia de prevención.—Barbería militar.—Fuego por pelotones en retirada.—Defensa contra caballería.—Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales.—Escenas de campamento.—Fuerzas de infantería acampadas: distribución del rancho.—Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.—Escuadron en marcha.—Sección de lanceros a pié.—Botasillas. Instrucción de reclutas.—Ejercicio de mortero. Escuela práctica: manejo de cabrias.—Defensa de costas.—Foguelo de reclutas.

España artística.

Así se titula una revista semanal ilustrada que ha empezado a publicarse en Madrid. Consiste de ocho páginas de gran tamaño, con profusión de magníficos fotogramados y una elegante cubierta.

Aparte de los trabajos literarios, contendrá una extensa y amplia información de cuanto se refiere y puede interesar a los artistas de ópera, dramáticos, cómicos, taurinos, de circo, etc., y al público en general.

En el primer número trae los retratos de la bella Geraldine, la señora Bordalha y la Bendaici (tiples de ópera), Carmen Cobeña, Rosario Pino, Joaquina Peña, María Gonzalez y otras artistas.

Oficinas: Colmillo, 8, principal, Madrid.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty,

Comidas para mañana 18 de Febrero de 1897.

Almuerzo.

Tortilla a la francesa.—Lamprea a la italiana.—Perdigones asados.—Ternera asada.—Postres.—Queso.

Comida.

Sopa de macarrones.—Vaca estofada.—Lenguados a la marinera.—Jamón al asador.—Cerdo con queso.—Postres.—Café.

ENSALADA DE SALMÓN.

Se toma el salmón ya cocido y frío, se corta en pedazos, sazónándolos con sal, aceite y vina-

gre. Se colocan en una fuente y se cubren de alcaparras rodeándoles después de huevos duros cortados en ruedas. Se sirve acompañado de una salsa a la vinagreta.

PROCEDIMIENTO PARA SALDAR EL ÁMBAR.

Se untan los bordes del ámbar con aceite de linaza ó una solución de potasa cáustica; se juntan haciendo un pozo de presión, y se tienen encima de unos carbones bien encendidos.

(Prohibida la reproducción.)

Píldoras y Ungüento Holloway.—Estos maravillosos remedios han llegado a apreciarse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de filceras, heridas y males de piernas y las afecciones del cutis de todo genero, para cuya curación se apela en vano a tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente a la influencia terapéutica de las Píldoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una acción tan milagrosamente benéfica que bien merecen la reducción de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden a dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Píldoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestión, purifican la sangre y fortifican el sistema entero, mientras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso.

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERIA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ.

Servicio esmerado, Precios económicos.

«Badajoz Tip.—La Meinra Extremeña.»

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

3—PALACIOS—3

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo.....	4 pesetas.
Por un cristal.....	3 —
Por un vial.....	8 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros. Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de Cooperativa. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Griolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana. Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS.** Precios Cooperativa.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ. BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

En la Administración de este pe-

riódico, **MORENO NIETO, 12, BAJO,**

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

